



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial al Rally Motociclistico "X Edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego", que se llevará a cabo los días 10 y 11 de abril de 1993.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 11 DE MARZO DE 1993.

RESOLUCION N° 009 /93.-

MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

Cesar Abel PINTO
Vice-Presidente 1º
Legislatura Provincial
A/CARGO PRESIDENCIA